



València a 18 de julio de 2020

CIRCULAR Nº 22/ 2020**ASUNTO: BASES DEL TORNEO INTERNACIONAL
“VALENCIA CUNA DEL AJEDREZ”**

Estimados amigos:

Por la presente convocamos el torneo de ajedrez cerrado y dadas las circunstancias sanitarias estará bajo el protocolo COVID-19 que se publica como Anexo de estas Bases y que será de obligado cumplimiento.

DATOS DEL TORNEO:

Días de juego:	Del 21 al 29 de julio de 2020
Horario:	Días 21 a 28 a las 17:00 h y el 29 a las 10:00 h.
Organiza:	FACV
Colaboran	Generalitat Valenciana, Diputación de València, Ajuntament de Alfafar, ApartHotel Albufera ****
Local de juego:	Parque Albufera, Plaza Alquiería de la Culla, 21 46910 Alfafar Valencia España
Ritmo de juego:	90 minutos + 30 segundos por jugada
Sistema de juego:	Cerrado de 10 jugadores, 9 rondas sistema liga sin byes
Regla Sofía:	Los jugadores no podrán ofrecer tablas antes de efectuarse 30 movimientos.
Tolerancia:	15 minutos ante el tablero.
Sorteo de número:	Se ha realizado en presencia de árbitro y jugadores al inicio del Campeonato Autonómico previo a este evento.
Evaluación ELO:	FIDE y FEDA. Válido para normas de GM y MI



JUGADORES:

n	Tít.	Nombre	Fed.	ELO	FIDE ID	Normas	Expectativa
1	IM	Valmana Canto, Jaime	ESP	2429	2268990	GM: 6½	4.33
2	GM	Strikovic, Aleksa	SRB	2466	900150		4.83
3	GM	Arizmendi Martinez, Julen Luis	ESP	2499	2205092		5.28
4	GM	Cruz, Cristhian	PER	2568	3801969		6.15
5	IM	Cruz Lledo, Pablo	ESP	2470	2297361	GM: 6½	4.33
6	IM	Granero Roca, Antonio	ESP	2358	2210509	GM: 6½	3.39
7		Garcia, Jhoel	PER	2303	3801110	GM: 6½. IM: 4½.	2.69
8	IM	Pallardo Lozoya, Jose Vicente	ESP	2373	2230380	GM: 6½	3.59
9	IM	Ladron De Guevara Pinto, Paolo	ESP	2450	2290847	GM: 6½	4.63
10	GM	Petkov, Vladimir	BUL	2494	2901188		5.20

DESEMPATES:

(1) Resultado particular (2) El mayor número de victorias (3) Sonneborn-Berger (4) Koya.

NORMAS GENERALES:

- Sobre arbitraje y programa de emparejamiento se aplicará la Circular 23/2018 (<https://www.facv.org/2018/2018-circular-23.pdf>).
- Se iniciará expediente ante el Comité de Competición:
- Sobre los dispositivos electrónicos se aplicará la Circular 22/2018 (<https://www.facv.org/2018/2018-circular-22.pdf>).
- Todo lo no especificado en estas bases se registrará por el Reglamento de Competiciones de la FACV, FEDA y FIDE o será resuelto por la organización y la FACV.
- Los participantes con su inscripción aceptan estas bases y la Política de Privacidad de la FACV (<https://www.facv.org/aviso-legal>).
- En la sala de juego no estará permitido consumir alimentos ni tener bebidas que no dispongan de tapón para evitar derrames.
- Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria según: (<https://www.facv.org/circular-05-2019-tramitacion-de-gastos-y-premios.html>).
- Los trofeos se entregarán a la finalización de la última ronda.
- La FACV designará un Coordinador y un Responsable Médico dentro de las medidas del protocolo FACV Covid-19. Sus directrices e instrucciones serán de obligado cumplimiento para jugadores y acompañantes.

Recibid un cordial saludo,

Fdo.: José A. Polop Morales

Secretario General FACV